

El plan de estudios se compone de 26 créditos obligatorios, cada crédito contará con una intensidad horaria presencial de 12 horas. Como requisitos de grado el alumno deberá haber cursado y aprobado los 26 créditos y la Cátedra Rosarista.

<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>		<b>Créditos</b>
Asignaturas	Introducción al derecho urbano.	3
	Ordenamiento ambiental del territorio.	2
	Instrumentos de planificación.	3
	Actos administrativos urbanos, disciplina urbanística y control de legalidad.	4
	Espacio Público.	2
	Renovación urbana y preservación del patrimonio cultural.	2
	Fundamentos económicos y financieros de la gestión urbanística.	2
	Instrumentos de gestión urbanística.	3
	Instrumentos de financiación del desarrollo urbano.	3
	Vivienda y saneamiento básico.	2
<b>Total Número Créditos del Programa</b>		<b>26</b>

La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el plan de estudios.

